

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLASUS S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día 10 de Marzo del dos mil veinte, en Guayaquil Urbanización Villa España Etapa Barcelona Villa # 3120. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FLASUS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo DECIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas, que son:

- El accionista la señorita, MARCIA VERONICA LAJE TOMALA propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones.
- El accionista la señorita, RICHER WILSON TOMALA GONZALEZ, propietario de una (1) acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dan derecho a un voto en las deliberaciones.

Todos los comparecientes representan a la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y ARTICULO VIGESIMO CUARTO de los Estatutos Sociales, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión la señorita Marcia Veronica Laje Tómalá, como Gerente General de la compañía y como secretaria a la señora Alicia Monserrate Tómalá Gonzalez, personas elegidas por los accionistas para ocupar tales encargos en la presente asamblea.

Una vez realizado el alistamiento de los accionistas presentes, mismo que se agrega al legajo de la presente acta, el cual fue elaborado con base en el libro de acciones y accionistas de la sociedad, los documentos exhibidos por los accionistas en este acto, y comprobado el quórum de asistencia de la totalidad del capital suscrito de la misma, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, propuso a los accionistas llevar al cabo de la junta con base en el siguiente.

Designación de la persona que como delegado de la Junta de Accionistas de cumplimiento a las resoluciones tomadas en la misma.

**ORDEN DEL DIA**

- Lectura, discusión y en su caso aprobación o rechazo del Informe Anual de la Administración sobre las operaciones de la sociedad realizadas durante el ejercicio económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.
- Discusión, y en su caso aprobación o rechazo del Balance General de la sociedad por el ejercicio económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, después de oír el Informe del Comisario.
- Designación de Comisario de la compañía para el ejercicio 2020.
- Designación de la personas que como delegado de la Junta de Accionistas de cumplimiento a las resoluciones tomadas en la misma.

Los accionistas presente por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente de la Junta de Accionistas y expresan que para la celebración de esta

Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social en su artículo VIGESIMO para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 246 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Acto seguido se procedió a desarrollar el orden del Día propuesto de la siguiente manera:

PUNTO UNO.-Lectura. Discusión y en su caso aprobación o rechazo del Informe, Anual de la Administración sobre las operaciones de la sociedad realizadas durante el ejercicio económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.-El Presidente de la Junta da lectura al informe de la gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del 2020, en el cual se realiza una completa y cuidadosa explicación de la no operatividad de la compañía, en el cual se expresa que durante el ejercicio 2019 se aprobó la construcción de una edificación donde funcionara una hostería que estaría terminada en un plazo de 2 años.

PUNTO DOS.- Discusión, y en su caso aprobación o rechazo del Balance General de la sociedad por ejercicio económico que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, después de oír el Informe del Comisario.-Quien preside la Junta presenta a consideración de los señores accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Resultados por el ejercicio económico que corrió del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). De la exposición que realiza se muestra que la compañía se constituyó con la finalidad de construir una edificación donde funcionaria una hostería la cual aún está en proceso de construcción.

PUNTO TRES.-Designación de Comisario de la compañía para el ejercicio 2020.-En desarrollo del punto tres de la Agenda del Día, el Presidente de la Junta de Accionista propone a los accionistas ratificar la CPA Rossana Loor Pérez, como Comisario de la Compañía, motivo por el cual se solicita a los accionistas pronunciarse al respecto. La Junta de Accionistas, luego de una corta liberación tomo por una unanimidad de votos lo siguiente:

UNICA.-Se designa por plazo de un año a la señorita CPA Rossana Loor Prez Lucas, con cédula de ciudadanía número 0916165988; como Comisario de la compañía.

PUNTO CUATRO: Designación de la persona que como delegado de la Junta de Accionistas de cumplimiento a las resoluciones tomadas en la misma.-Respecto al segundo punto del Orden de Día, y en uso de la palabra, el Presidente de la Junta manifestó a los accionistas que en vista de las resoluciones tomadas en el desarrollo del orden del día, se hacía necesario designar a la persona que en representación de la compañía, ejecute las acciones necesarias, para vigilar el debido cumplimiento de las resoluciones tomadas en la presente Junta.

Conocido y discutido por las accionistas concurrentes el punto cuatro del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta de Accionistas, por unanimidad de votos, tomo lo siguiente:

UNICA.-Se designa al Gerente General de la compañía, señorita Marcia Veronica Laje Tomala, a nombre y en representación de la sociedad, vigilen el cumplimiento de las resoluciones tomadas en la presente Junta de Accionistas.

Una vez redactada esta acta fue aprobada, firmada en señal de su conformidad del Presidente, en cumplimiento del dispuesto por el Artículo 246 de la Ley de Compañías.



MARIA VERONICA LAJE TOMALA

Presidente de la Junta Accionista

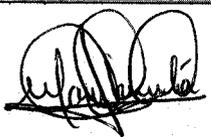


ALICIA MONSERRATE TOMALA GONZALEZ

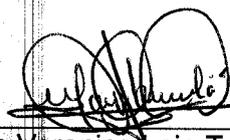
Secretaria de la Junta de Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLASUS S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **FLASUS S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	Número de acciones	FIRMA
Marcia Veronica Laje Tomala- Representante Legal	799	
Alicia Monserrate Tómalá Gonzalez – Presidente Apoderada de : Richer Wilson Tómalá Gonzalez - Accionista	1	
Total de las Acciones suscritas	800	

Guayaquil, Marzo 10 del 2020



Marcia Veronica Laje Tomala

Presidente de Junta General de Accionistas